



REGULARIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO









## **CARPETA VIRTUAL**

# CAPACITACIÓN:

"Nuevas tendencias e innovación para la gestión migratoria: Regularización, integración y desarrollo"





Elaborado por:

Dirección de Política Migratoria

Director de Política Migratoria: Dr. Fernando Luis Parra Del Carpio.

Coordinación de Formación e Investigación: Sonia Alba Ruiz Landa.

Diseño: Yván Ardiles Escalante.

Elaboración: Margarita Lucia Cabrera Blume / Elizabeth Vanessa Palao Rondón.



#### **PRESENTACION**

El Perú y Sudamérica vienen viviendo un proceso migratorio humanitario sin precedentes en nuestra historia y esto obliga a generar cambios en las políticas de atención a esta población necesitada; por ello de una manera planificada y ordenada se ha tenido que potenciar los recursos humanos y materiales para gestionar las actividades de control migratorio para garantizar la integridad y derechos de los migrantes, pero además la seguridad nacional y el orden interno del país. Siendo que este contexto se ha visto agravado con las medidas restrictivas impuestas para detener la propagación del COVID 19.

En ese sentido, la Superintendencia Nacional de Migraciones ha implementados medidas innovadoras para mejorar y potencializar la gestión migratoria, en sus dos enfoques de regularización y de integración; comprometiendo en esta labor a las demás entidades del Estado en sus tres niveles de gobierno, a la sociedad civil y a los organismos internacionales que realizan labores de acompañamiento y asistencia técnica en este fenómeno de movilidad humana.

La migración debe ser vista como un proceso integral y global, por ello el realizar el intercambio de experiencias como en el presente foro tiene efectos positivos en los operadores del sistema migratorio y la comunidad académica que sigue estos procesos de una manera proactiva para aplicar las nuevas tendencias e innovar en prácticas exitosas que merecen ser compartidas para su aplicación en otras naciones. Además de tender lazos de intercambio profesional para tener una comunicación más fluida en pro de nuestras entidades y los migrantes.

Manifiesto el compromiso institucional de continuar con la capacitación y el intercambio de experiencias de manera permanente para adaptarnos día a día a los cambios del contexto social especialmente el migratorio y para de esa manera mantener el buen desarrollo y éxito de la gestión migratoria hasta ahora alcanzado.

Fernando Parra del Carpio



### **CONTENIDO**

A continuación, encontrarán enlaces de interés que les señalarán las rutas que pueden seguir para poder encontrar información relevante que se encuentra publicada en nuestra página institucional.

1. BOLETINES (enero 2016- marzo 2021):



2. PUBLICACION INSTITUCIONAL (publicaciones, boletines municipales, revista de migraciones y boletines actualidad migratoria):



3. REGULARIZACION EN LA REGION



Legislación sobre Regulación en la Región:

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Ecuador
- Perú

### 4. LEGISLACION DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES



- Decreto Legislativo N° 1130 Ley de Creación de MIGRACIONES
- Decreto Legislativo N° 1350 Ley de Migraciones
- POI Multianual 2021-2023



- Decreto Supremo N° 015-2017-RE política Nacional Migratoria 2017-2025
- Decreto Supremo N° 007-2017-IN Reglamento de MIGRACIONES
- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES MIGRACIONES

### 5. LECTURAS SUGERIDAS



- Acceso a la Justicia de personas en contexto de movilidad humana.
- Laberintos de papel Desigualdad y regularización migratoria en América del
- Sur
- Estudio de análisis comparativo regional de las regulaciones migratorias en
- América Latina.
- Informe: Situación de los migrantes y refugiados venezolanos en Bolivia.
- La migración interregional.
- América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo.

6. VISITA GUIADA DE MIGRACIONES Les invitamos a ingresar al siguiente Código QR, que le presentará una Visita Virtual a nuestra institución.

